INTERVENCIÓN DE ROSA DÍEZ
EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN
DE FEBRERO DE 2013

El Gobierno, en un nuevo intento de hurtar al Parlamento su función de centro neurálgico de la democracia, pretende mezclar el debate sobre el estado de la nación con la dación de cuentas de lo que fue el último Consejo Europeo. Por mucho que lo intente, Sr. Rajoy, no podrá evitar que esta portavoz se centre en lo que es más urgente y más importante para España, un país sumido en una grave crisis política, económica y social cuya superación requiere de medidas de choque sin ningún tipo de dilación.

La situación es desoladora:

La pobreza progresa: en sólo un año se ha incrementado dos puntos el número de hogares que se sitúan bajo el umbral de la pobreza; tres niños de cada diez viven en España por debajo del umbral de la pobreza; casi tres de cada diez españoles se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social.

La igualdad retrocede: España es hoy el país con mayor desigualdad de toda la Eurozona. El grupo que más gana multiplica por 7,5 los ingresos de los que menos perciben. Al inicio de la crisis el múltiplo era 5,3.

Avanza la corrupción: En el índice de transparencia internacional nuestro país se sitúa en el puesto número 30, habiendo retrocedido nueve puestos en 18 años. Para vergüenza nuestra, la calidad de nuestra democracia se deteriora día a día.

Retrocede la calidad de nuestro sistema educativo: El índice de desarrollo educativo en España está veinticinco puntos por debajo de la media OCDE y la calidad del sistema cincuenta y seis puntos por debajo de esa misma media.

Por si eso fuera poco, las diferencias de resultados educativos entre autonomías son tan grandes como entre países de la OCDE, y aumentan si se compara la calidad de la educación.

Si las regiones españolas obtuvieran los mismos resultados en PISA que Finlandia, el país de la OCDE que tradicionalmente obtiene los mejores resultados, la renta per cápita española podría llegar a aumentar un 1% anual.

En definitiva, **España es un país cada vez más pobre, cada vez más desigual, cada vez más injusto, cada vez más corrupto.**

Pero a esta situación no hemos llegado de forma inevitable; ni la mala situación en la que se encontraba nuestro país cuando ustedes llegaron al Gobierno, ni la política de ajustes impuesta por Europa explica este deterioro. Las decisiones de su gobierno han agravado la crisis, han deteriorado la convivencia y han dilapidado la ya escasa confianza que existía entre los ciudadanos y las instituciones.

Cabe recordar que su primer año de gobierno ha sido:

1 - **El año del rescate de las cajas y de la banca nacionalizada o regalada a los bancos** (como la CAM al Sabadell o Banca Cívica a La Caixa, pongamos por caso), a costa de un enorme aumento de la deuda pública (146.000 millones en un año, 400 millones diarios) y por tanto del endeudamiento de los ciudadanos, que en última instancia son los que pagarán todo este dispendio a costa de la educación, la sanidad, las inversiones y sus propios bolsillos.

2 - **El año del inmovilismo político y las reformas ausentes:** pese a las proclamas de grandes reformas, éstas brillan por su ausencia salvo en aumento de impuestos directos e indirectos, flexibilización del despido sin verdadera reforma laboral -2.300 parados nuevos al día-, y mantenimiento tal cual de la estructura de Estado que tanto ha agravado la crisis por el coste derivado de duplicidades, ineficiencia, despilfarro e irracionalidad. Nada de reformar con fusiones municipales y supresión de diputaciones –eliminando estos entes no electos nos ahorraríamos 6.000 millones al año- , racionalización de las administraciones, etc. Y ni hablar de cambiar la Ley Electoral, por ejemplo.

3 - **El año de la recaudación con fraude fiscal:** casi toda la política económica del Gobierno ha estado consagrada a aumentar la recaudación a costa de los salarios públicos (funcionarios sobre todo) y del aumento de tributaciones por doquier (tasas judiciales incluidas). No hay otro objetivo que recaudar más y más a costa del consumo privado y del ahorro. Y sin embargo, ha habido amnistía fiscal para grandes defraudadores.

4 **- El año de la insensibilidad social:** Ustedes han reaccionado tarde y mal a emergencias sociales como los desahucios; en esto, 2012 ha sido un año perdido. Lo mismo cabe decir del aumento de la pobreza y la exclusión social, especialmente la infantil, indicador de que les va peor a quienes debería irles mejor: familias jóvenes con niños. En este sentido también cabe señalar el fracaso que supone que se ofrezca a los jóvenes formados la emigración como toda solución al gigantesco paro juvenil y profesional.

5 - **El año del mantenimiento del despilfarro:** pese a los drásticos recortes del Presupuesto y la bajada real de las pensiones, el ahorro se hace a costa de la I+D+i y la inversión productiva (ayudas a emprendedores, liquidación de la morosidad a pymes etc.), empeorando la situación y perjudicando la salida de la crisis con nuevas bases para otro modelo económico basado en la innovación y el alto valor añadido de la producción. Suprimiendo las Diputaciones (6.000 millones de euros al año) se podría haber mantenido la inversión en Investigación. Pero claro, ustedes optan no sólo por mantenerlas sino por reforzar su papel en un intento desesperado por salvar el bipartidismo moribundo.

Porque si hay algo que tienen claro es que puestos a elegir entre el futuro de su partido o el futuro de España…el partido es lo

primero.

6 – **Por último, ha sido el año del auge del nacionalismo separatista:** secesionismo catalán subvencionado con rescate incondicional de la Generalitat, y vuelta de Batasuna a las instituciones en un clima de absoluta impunidad y triunfo político de las tesis de ETA.

El resultado de todas sus políticas es inapelable: **el Estado común es más débil ahora que antes de las elecciones de 2011.**

Capítulo aparte merece la **corrupción política**. La extensión de los casos y sospechas de corrupción en las principales instituciones del Estado y en los partidos de gobierno y oposición han convertido la profunda crisis política y económica en una crisis de confianza en el sistema democrático.

Hemos de reconocer que nuestra democracia ha degenerado, alejando a las instituciones de los ciudadanos y de sus problemas. Urge devolver la política a los ciudadanos, sus legítimos dueños, y restaurar la confianza en el buen funcionamiento del Estado. Regenerar la democracia no es otra cosa que las instituciones funcionen y cumplan con su obligación constitucional.

Combatir la corrupción exige aprobar de inmediato leyes eficaces para acabar con la impunidad de los responsables y castigar duramente los comportamientos que pervierten nuestra democracia. La ley ha de prohibir que las personas acusadas por delitos de corrupción política puedan ir en listas electorales; la ley ha de establecer el delito de financiación ilegal de los partidos políticos; la ley ha de perseguir el delito de enriquecimiento ilícito de todos los cargos públicos; la ley ha de poner coto a la discrecionalidad de los indultos otorgados por el Gobierno, excluyendo a los condenados por delitos de corrupción. Es la ley -y no la respuesta exculpatoria- la que ha de obligarnos a todos; sólo desde la ley acabaremos con la impunidad y con los privilegios; sólo desde el respeto a la ley recuperaremos el prestigio de las instituciones y la confianza de los ciudadanos.

Combatir la corrupción exige implantar una justicia independiente, acabando con el reparto vergonzoso entre partidos de los órganos de la justicia. Justo ese pacto que ustedes y ustedes acaban de

renovar – rompiendo una vez más su compromiso electoral- y que jueces, fiscales y abogados denuncian en toda España.

Combatir la corrupción exige reforzar la independencia y autoridad sancionadora de los organismos reguladores y de control público, como la Agencia Tributaria, el Tribunal de Cuentas o el Banco de España.

Combatir la corrupción requiere de una Ley de Transparencia que regule los *lobbys* e incluya a la Casa Real, a los partidos políticos, a los sindicatos, a las asociaciones empresariales y a cualquier institución que se financie de ayudas públicas.

Regenerar la democracia exige aprobar una Ley Electoral justa y proporcional, que favorezca la representación del pluralismo político existente, permitiendo la participación política real de todos los ciudadanos.

Sabemos que estas propuestas de regeneración democrática y de reforma del modelo de Estado chocan con el pacto para que nada cambie -unas veces tácito y otras expreso- de los dos grandes partidos. Es ese pacto para mantener triunfante el bipartidismo el que nos ha llevado a esta situación; es ese pacto el que ha permitido que ustedes rechacen juntos (en esta y en la pasada legislatura) todas las propuestas de reformas estructurales que les hemos venido planteando desde Unión Progreso y Democracia.

Porque ustedes confunden alternancia con alternativa y pluralismo político con bipartidismo.

España no es el PP; España no es el PSOE; España no es UPyD. España no es sus medios de comunicación. España no es esta justicia politizada; ni los órganos supervisores politizados por los partidos políticos, que no los conciben sin sus siglas superponiéndose a las personas. España no es este Estado del Bienestar arruinado, esta injusticia creciente, esta pobreza abyecta, esta sensación de abandono. Como cualquier otro país, España no es más que el conjunto de las personas que lo habitan, que trabajan, viven y muere en él, y a veces por él. España no es otra cosa que los españoles.

Frente a toda esta ruina, a todo este retroceso, ustedes han optado por mantener el actual estado de las autonomías en vez de proteger y garantizar el estado del bienestar. Señor Presidente, señorías, ¿no creen que ha llegado la hora de que antepongamos nuestra condición de representantes de los ciudadanos a la de políticos de partido? ¿Cuántos parados más tiene que haber en España para que pensemos en los españoles como ciudadanos en vez de tratarles como a simples votantes? ¿Cuántos jóvenes más

tienen que engrosar las listas de paro –casi siete puntos más en un año, más de la mitad de la población juvenil- para que pensemos en las futuras generaciones en vez de preocuparnos por las próximas elecciones? ¿Hasta dónde ha de llegar el número de parados sin prestaciones –más de dos millones- para que nos pongamos a trabajar todos juntos en la búsqueda de soluciones?

Aunque ahora pueda parecer difícil de creer, España tiene futuro. No tenemos por qué resignarnos a mantener un modelo de país que se ha mostrado incapaz de enfrentarse con los problemas que aquejan a nuestra sociedad. Ha llegado la hora de que nos atrevamos a decir alto y claro que es preciso **refundar el Estado** si queremos garantizar la libertad y la igualdad de todos los españoles. Porque a pesar de que lo que percibimos cada día es la durísima crisis económica y social, eso no es lo más grave de lo que ocurre en España.

Sólo si resolvemos la crisis política podremos enfrentarnos con éxito a las otras crisis, desde el paro dramático hasta la deuda o la recesión de nuestra economía. Por eso quiero insistir en que el verdadero problema, el que lastra nuestra capacidad de recuperación, es un modelo de estado elefantiásico, inconexo, injusto, improductivo, que no responde a las necesidades de los ciudadanos y que, precisamente por eso, hemos de cambiar.

Refundar el Estado requiere promover un proceso de reforma de la Constitución que habrá de acometerse disolviendo las Cámaras y abriendo **un proceso constituyente.** Una fórmula jurídica, prevista en nuestra Constitución, que tiene por objeto dar respuesta a una exigencia política que no es otra que definir un Estado fuerte, viable y sostenible, con la dimensión y el presupuesto necesario para dar soluciones a los problemas de los ciudadanos.

Les proponemos abordar la reforma de la Constitución pero no para dar encaje a las reivindicaciones de los nacionalistas – nada más contrario al federalismo, que es igualdad, que el nacionalismo, que vive de reivindicar la diferencia- sino para resolver de forma satisfactoria los retos que nos plantea la sociedad española del siglo XXI, una sociedad muy diferente de aquella a la que se enfrentaron los constituyentes cuando elaboraron la Constitución de 1978; un pacto que sirvió para progresar desde la dictadura a la democracia pero que hoy está agotado y convive mal con la integración de España en la Europa política que todos reivindicamos. Abordemos esa reforma desde el reconocimiento de los indudables avances que se han producido en estos años de desarrollo democrático y autonómico; pero hagámoslo también desde el conocimiento de las disfunciones que ha generado el modelo abierto e indefinido del texto constitucional.

Las leyes no son divinas, y revisarlas a la luz de sus consecuencias es lo normal en cualquier democracia del mundo que merezca ese calificativo. Si reformaron ustedes la Constitución en cuarenta y ocho horas para garantizar que pagaremos la deuda, ¿cómo no se va a poder reformar para garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos básicos de los ciudadanos

que el texto proclama?

La reforma de la Constitución no es un drama…, ni tampoco una fruslería, lo sé. Somos conscientes de que requerirá un amplio consenso, como el que tuvo para elaborarla. La pregunta no es pues si es posible; la pregunta es si es necesaria. Nuestra respuesta es, rotundamente, **sí.**

Claro que para afrontar este reto es preciso que los partidos políticos mostremos altura de miras y seamos capaces de superar la lucha de trincheras de la política cotidiana para renovar el consenso constitucional, manteniendo claras las diferencias entre uno y otro ámbito.

La integración de distintas expresiones políticas, entre ellas las nacionalistas, no es sino un reto propio de cualquier sistema democrático. Y cuando digo “integración” y “sociedad española” no pienso en los sentimientos de los nacionalistas sino en los derechos de todos los ciudadanos, también de quienes viven en aquellas comunidades en las que los nacionalistas tienen una presencia y/o una responsabilidad institucional que utilizan para exacerbar sentimientos políticos identitarios, de difícil encaje en una sociedad moderna y democrática.

Nuestro reto no es otro que el de cualquier sociedad democrática, que en el caso de España es una batalla crucial que hemos de dar –y ganar- para todos, incluso en beneficio de los derechos cívicos de quienes en nombre de su religión nacionalista se opondrán a ello.

En suma, proponemos que se afronte la reforma constitucional asumiendo expresamente que el terreno de nuestro sistema autonómico es el de los sistemas federales. Proponemos una reforma que defina un modelo territorial que garantice la unidad e incluya la diversidad. Sólo así, garantizada la unidad, la diversidad se convertirá en un valor añadido para el progreso de nuestras libertades democráticas.

Esta es la propuesta de Unión Progreso y Democracia para refundar el Estado a través de un proceso constituyente. Presidente, señorías, insistir en fórmulas inmovilistas o fracasadas para preservar la vieja política viciada que nos ha llevado a esta crisis no hará otra cosa que alejar a los ciudadanos de la política e incrementar la frustración, la indignación y la desesperanza, poniendo en peligro al propio sistema democrático.

Les proponemos un Pacto de Legislatura en el que todos nos comprometamos a aprobar por la vía de urgencia las reformas legales que hemos señalado, incluida la Ley Electoral, para abrir a continuación un periodo constituyente que ponga a nuestra democracia a la altura de las exigencias del siglo XXI y permita la refundación del Estado según los procedimientos democráticos y con el protagonismo de los ciudadanos. Esto es lo que necesita España.

Madrid, 20/21 de febrero de 2013.